



ESPECIALIZACIÓN EN **PATOLOGÍA**

Proceso de inscripción 2024-20

Inscripción y selección

Las fechas que encontrarás a continuación pueden ser ajustadas, te sugerimos consultar periódicamente nuestra página web.

5 de febrero	Apertura de inscripciones
22 de mayo 5:00 p.m.	Cierre de inscripciones
28 de mayo	Envío de instrucciones del examen para aspirantes
30 de mayo	Presentación del examen de admisión (presencial)
30 de mayo	Citación a aspirantes para entrevistas
4 y 5 de junio de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Entrevistas (presenciales)
7 de junio	Resultado final

Proceso de aplicación

Para poder garantizar que se pueda estudiar tu aplicación, te recomendamos tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1 [Diligencia aquí el formulario de inscripción.](#)
- 2 Realiza el pago del formulario cuyo costo es de \$321.150 en el siguiente link: <https://recaudos.uniandes.edu.co/pagos/login.xhtml?unidadCodigo=MEDI&dependenciald=131&productold=9655>. En caso de tener alguna dificultad con el pago, por favor escríbenos al correo posgradosmedicina@uniandes.edu.co.
- 3 Carga la documentación obligatoria que solicita la universidad a través del siguiente enlace: <https://registroapps.uniandes.edu.co/SisAdmisiones/Documentos/>
 - De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1001 de 2006 para ingresar programas de posgrado es indispensable haber culminado estudios de pregrado y haber obtenido el título correspondiente.
 - Adicionalmente, Uniandes solicita el certificado de calificaciones de pregrado.
 - Si tu acta y/o diploma se encuentran en un idioma diferente al español o inglés, debes incluir la traducción de este.
 - No es necesario que los documentos que entregues estén autenticados y/o apostillados.
- 4 Envía al correo posgradosmedicina@uniandes.edu.co la siguiente documentación adicional:
 - Servicio social obligatorio o certificado de que lo terminaste antes de empezar el programa de Patología.
 - Tarjeta profesional para quienes terminaron el servicio social obligatorio.
 - Resultados de la prueba Saber Pro o pruebas equivalentes.
 - **Hoja de vida**

La información de la hoja de vida es de gran importancia en el proceso de admisión. [Descarga y diligencia este formato de hoja de vida](#) y adjúntalo con los soportes respectivos. **Toda información referenciada en tu hoja de vida debe contar con soportes, de lo contrario no será tomada en cuenta en el proceso de selección.**

Proceso de selección

- 1 **Realiza el examen de admisión al programa (conocimientos en medicina general, conceptos básicos de epidemiología clínica, gestión de calidad, seguridad y salud pública):** De acuerdo a los resultados del examen de admisión y partiendo del aspirante con mayor puntaje en orden descendente, seleccionamos a los candidatos para la entrevista.
- 2 **Asiste a la entrevista presencial:** El Comité de Selección del Programa de Patología revisa las hojas de vida, los documentos solicitados por la Dirección de Admisiones y Registro, los resultados del examen, los resultados de la entrevista y, de acuerdo a los criterios de evaluación, establecen el puntaje final de cada candidato.
- 3 **Partiendo del aspirante con mayor puntaje, se admiten en orden descendente hasta llenar el cupo del programa (cuatro residentes por semestre).** En caso de que alguno de los aspirantes no tome su cupo, este se ofrecerá al siguiente aspirante en la lista.

Criterios	%
Examen de ingreso	40
Evaluación de desempeño en pregrado	6
Estudios y actividades académicas relacionadas con la salud o con la especialidad	5
Publicaciones	5
Actividades de liderazgo y servicio social certificadas	5
Entrevista	40

Calendario 2024-20

Inicio de rotaciones de práctica clínica: 1 de agosto

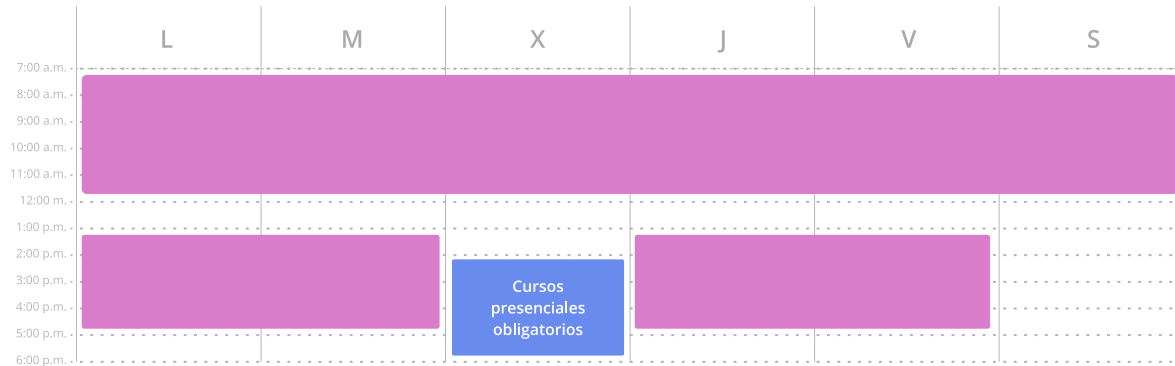
Inicio de cursos de aula: 1 agosto

Horarios

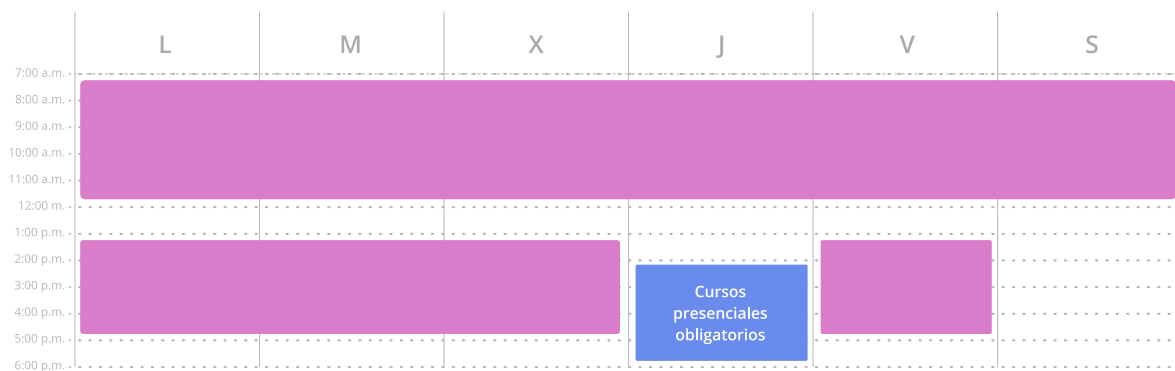
Rotaciones de práctica clínica:

Continuas durante todo el año

Primer año de residencia:



Segundo, tercer y cuarto año de residencia:



Información para aspirantes extranjeros

De acuerdo al decreto 1067 del 26 de mayo de 2015, resolución 714 del 12 de junio de 2015, y al decreto 0834 del 24 de abril del 2013 y la resolución 4130 del 5 de julio de 2013, expedidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, es obligatorio que los estudiantes extranjeros que vayan a realizar estudios en Colombia cuenten con visa de estudiante o alguna que tenga dentro de las ocupaciones el cargo de estudiante, o cualquier tipo de visa que le permita estudiar. Esta debe ser presentada en la Oficina de Admisiones y Registro o enviada al correo extranjerosuniandes@uniandes.edu.co, con el fin de cumplir con este requisito de ley. Es importante realizar este procedimiento antes de la impresión de su recibo de matrícula. Adicionalmente, la ley colombiana actual exige que los extranjeros mayores y menores de edad que cuenten con una visa superior a 3 meses, deben portar la cédula de extranjería como documento de identidad, por lo tanto, es necesario que también cuente con este requisito que debe enviar junto con su visa.

Nota: para evitar inconvenientes en el pago y registro de su matrícula recomendamos efectuar el trámite de solicitud de su visa con anticipación.

Para conocer más sobre el proceso de visado en Colombia, consulte la página de la Cancillería colombiana. Si tiene alguna duda acerca del proceso de visado, comuníquese con la Universidad al teléfono 339 4949 Ext. 2211 o 2298, o al correo extranjerosuniandes@uniandes.edu.co

La Universidad, en conjunto con entidades financieras externas, ofrece líneas de financiación. Más información: <http://apoyofinanciero.uniandes.edu.co>

Para más información:

posgradosmedicina@uniandes.edu.co

SNIES No. 111004. Resolución No. 4712 de 2022.

Título otorgado: Especialista en Patología.

Metodología: Presencial - Dedicación exclusiva - Tiempo completo.

Ubicación: Bogotá.

Duración: 4 años - 235 créditos académicos.